

Ser Seres



Solidarios



Nº 114 · Mayo 2018



www.sotermun.es

SOTERMUN suma su apoyo al proyecto inter-sindical en Haití

Entre las decisiones adoptadas para la realización en 2018 de proyectos de cooperación al desarrollo con fondos propios, la Junta Directiva de SOTERMUN ha tomado el acuerdo de sumar el apoyo de nuestra ongd al proyecto común que un nutrido grupo de organizaciones sindicales están respaldando en Haití.

En concreto SOTERMUN ha comprometido financiación para la ejecución de la IV fase del proyecto "Sindicalización y trabajo decente: proyecto conjunto de apoyo al fortalecimiento del Movimiento Sindical en Haití". La ejecución de actividades en el terreno corre bajo la responsabilidad de la Confederación Sindical

de Trabajadores y Trabajadores de las Américas (CSA-CSI), mientras que del apoyo técnico y financiero responden la Confederación Sindical Internacional (CSI) y varias confederaciones sindicales nacionales afiliadas a ésta. Entre ellas, CUT-Brasil, CSN-Canadá, CFDT-Francia, CSC-Bélgica, LO y TCO-Suecia, etc. También se cuenta con el soporte de la Oficina de Actividades de los Trabajadores de la OIT (ACTRAV-OIT).

El grupo beneficiario está compuesto tanto por organizaciones afiliadas a la CSI (CTH, CSH y CTSP), como por otras organizaciones no afiliadas (CNOHA y ESPM-BO) y por trabajadores de la economía informal no organizados.

Entre las acciones previstas se persigue como resultado el aumento en la afiliación sindical, la mejora de las capacidades de los sindicatos en materia de protección social como derecho humano, el fortalecimiento de los comités inter-sindicales (seguridad social, reforma del código del trabajo, mujer y trabajo decente en las maquilas). Asimismo, el aumento de la incidencia sindical contra las violaciones de los derechos de los trabajadores, el incremento de la unidad de acción inter-sindical y de la capacidad de movilización sindical para sensibilizar sobre derechos laborales y sindicales, y la integración de jóvenes en el sindicalismo, entre otros.

www.facebook.com/SOTERMUN/



7º Concurso de fotografía de SOTERMUN

SOTERMUN lanza el **7º Concurso** de fotografía, "Trabajo decente para una vida digna". Las fotografías se deben presentar en formato jpg, con un tamaño de 30 cm. el lado mayor de la foto y en 300 ppp de resolución. Los trabajos no pueden haber sido presentados previamente, ni haber sido objeto de otro premio fotográfico. Deberán hacerlo a la dirección de correo: sotermun@sotermun.es La fecha de admisión de las fotografías es hasta el 15 de septiembre del 2018. El premio se fallará por el jurado el día 1 de octubre del 2018, procediéndose a su entrega en el acto conmemorativo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente que será organizado por la Unión Sindical Obrera.



Fomento del diálogo social desde la RSCD



SOTERMUN y USO siguen participando activamente en la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo, grupo de trabajo que tiene la Confederación Sindical Internacional con sus afiliadas, organismos de cooperación y solidaridad y federaciones profesionales internacionales.

La Red está haciendo un trabajo de seguimiento de la implantación de los indicadores que van a medir (o no) el progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS aprobados por todos los gobiernos en las Naciones Unidas establecen que en el periodo 2016-2030 se deberá en todo el mundo erradicar la pobreza extrema o lograr la universalización del trabajo decente (objetivo 8). Así, 17 objetivos y 167 metas que serán medidos por varios cientos de indicadores.

Unos objetivos ambiciosos que nos incumben alcanzarlos a todos. La Red, en este último periodo, ayuda a los sindicatos de los países que van a presentar un informe en las Naciones Unidas –como España este año 2018 de forma voluntaria y 2019 en forma estandarizada-, sobre su grado de cumplimiento de los ODS a realizar un informe paralelo que con-

traste la información gubernamental.

Por otro lado, en diversos foros, entre ellos la Reunión Regional del Foro Político sobre el Desarrollo organizado por la Comisión Europea (Gante, 15 y 16 de enero), la reunión del grupo europeo en Bruselas (15 y 16 de febrero) o en el encuentro con los responsables del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (París, 19 y 20 de marzo), en todos ellos con presencia de SOTERMUN USO, se ha incidido ante los representantes europeos o los embajadores de la OCDE para que, ya pasada la etapa de inclusión en los textos internacionales el concepto de 'trabajo decente', se den los pasos siguientes para su implantación universal.

En muchos países, la mayoría de los trabajadores están ejerciendo su actividad en la economía informal o, siendo asalariados, hay carencias visibles de falta de diálogo social y negociación colectiva, persecución sindical, etc. Frente a ello, la Red con su equipo en Bruselas ha estimulado la realización de estudios de caso en Costa Rica, Argentina, Kenia y Filipinas donde se estudia el impacto de diálogo social en el proceso de tránsito de la economía informal a la formal. Los go-

biernos tienden a esperar que la reducción de la informalidad laboral sea el resultado exclusivo del crecimiento económico y de los planteamientos voluntarios establecidos por las empresas. Los sindicatos queremos que se conjuguen cambios normativos y diálogo social.

De ahí, que la incidencia de la Red es lograr la condicionalidad de las inversiones y de los mecanismos de financiación internacional (incluyendo los presupuestos de ayuda a la cooperación) a los baremos donde el trabajo decente, la existencia de negociación colectiva y el diálogo social sean los parámetros de evaluación previos, en el transcurso y en la evaluación de resultados.

Los sindicatos reclamamos coherencia política. No tiene sentido que se fomente la inversión privada con ayuda pública y que después se filtren hacia paraísos fiscales los beneficios o que los tratados de libre comercio arruinen capacidad productiva en países menos desarrollados.

También, la Red en sus interlocuciones públicas, reclama que se apoye ese diálogo o participación de la sociedad en la fijación de políticas públicas y que en esos informes se considere la calidad de los mecanismos de participación.

PROYECTOS CON FONDOS PROPIOS

La 35ª Junta Directiva de SOTERMUN, celebrada el día 18 de enero de 2018, ha aprobado la realización de otros dos proyectos de cooperación netamente solidarios: la ayuda humanitaria a un líder sindical venezolano exiliado y la contribución para gastos de asistencia al 4º congreso de la CSI

Ayuda solidaria a Erick Méndez “Zuleta”

Erick Méndez “Zuleta” es un relevante dirigente sindical venezolano, Presidente de la Federación Nacional del Transporte y Vicepresidente de la central sindical Alianza Sindical Independiente (ASI), la cual está afiliada a la CSA y a la CSI.

Zuleta, de 63 años de edad, tiene la condición de peticionario de asilo en España, tras haber huido de Venezuela a través de la frontera colombiana al saberse perseguido por fuerzas policiales después de haber celebrado una asamblea de trabajadores en la que se discutía la convocatoria de una huelga del transporte que podría paralizar el país. Las coacciones de activistas bolivarianos hacia su familia han hecho que también ésta haya tenido



que emigrar de Venezuela. SOTERMUN ha decidido prestar apoyo técnico y humanitario para aliviar la situación del sindicalista y de su familia.

Contribución para la asistencia al 4º Congreso de la CSI

Otra de las decisiones adoptadas por la Junta Directiva de SOTERMUN es la de apoyar la participación de sindicalistas procedentes de organizaciones sindicales sin recursos,

especialmente de países pobres o en vías de desarrollo, en el IV Congreso de la Confederación Sindical Internacional (CSI). Su lema será “Reforzar el poder de los trabajadores y las trabajadoras”.

El congreso y sus actividades paralelas se celebrarán en Copenhague (Dinamarca), entre los días 2 al 7 de diciembre de 2018. La aportación tiene como finalidad la financiación de los gastos de viaje, alojamiento y manutención.

El eje central del congreso será la discusión sobre cómo reforzar el poder de los trabajadores y las trabajadoras, cambiando las reglas de la economía mundial. Algo sobre lo que los dirigentes sindicales de países empobrecidos tienen mucho derecho que decir.



Mal plan, el recién aprobado de cooperación



A finales del pasado mes de marzo, el Consejo de Ministros aprobaba el V Plan Director de Cooperación Española que guiará las políticas de cooperación internacional en los próximos cuatro años.

Un Plan que no ha tenido en cuenta las aportaciones y propuestas ni de las ONGs, ni de las organizaciones sindicales, ni de los expertos, ni a las Universidades, ni a las CC.AA. y corporaciones locales regidas por fuerzas políticas distintas a la que sustenta el gobierno de la nación.

El presidente de la Coordinadora de ONGs de España, Andrés Amayuelas, definía el mismo como cortoplacista e inquietante, por el

limitado papel que se da a la sociedad civil, la ausencia de apoyo a las organizaciones de los países empobrecidos, el desamparo de los derechos humanos, o la falta de líneas de acción específica en importantes objetivos estratégicos. Por el contrario, lo que si queda bien presente es la obsesión por fortificar Europa de los flujos migratorios, así como el creciente papel del sector privado mediante la internacionalización de la gran empresa.

Una nueva oportunidad perdida y una contradicción con la promesa realizada por el presidente del Gobierno cuando afirmó en la asamblea de las Naciones Unidas que, a medida que creciese la econo-

mía española, el gobierno volvería a apoyar la “inversión en cooperación al desarrollo, generosa, inteligente y eficaz”.

La economía española lleva tres años consecutivos creciendo en torno a un 3% anual, muy por encima de la media europea. Sin embargo, actualmente España se sitúa en el furgón de cola de la comunidad de donantes, tras haber recortado en un 75% los recursos destinados realmente a la cooperación al desarrollo, alcanzando un raquítico 0,21% de su Renta Nacional Bruta en 2016 -0,17% en 2015-, frente a un 0,51% que destinan de media los países de la UE-15. Significar a más, que el 0,2% es el mínimo exigido por la OCDE para pertenecer al club de los donantes.

Y las expectativas fijadas de poder alcanzar el 0,4% de ayuda oficial al desarrollo en la presente legislatura como camino para llegar posteriormente al 0,7%, quedan muy diluidas si tenemos en cuenta la propuesta de Presupuestos Generales del Estado de iniciar el V Plan Director con 2.602 millones de euros, lo que supone un 0,22% de la RNB, que implica que tardaríamos, no los dos años y medio que faltan para finalizar la XII Legislatura, sino 15 años si proyectamos el incremento propuesto para este 2018.

BALANCE SOLIDARIO 2017

Tal y como viene realizándolo anualmente, SOTERMUN ha editado su memoria de actividades del pasado ejercicio mediante la publicación del Balance Solidario 2017 que recoge los diferentes proyectos de cooperación realizados en dicho periodo, así como las diversas actividades en forma de publicaciones, exposiciones, relaciones fraternales y compilación económica.

Una acción global encaminada, tal como titula el editorial del citado Balance, a ir consolidando y fortaleciendo en SOTERMUN su arraigo respecto a su principal razón de ser, cual es el dar un enfoque genuino a la cooperación internacional hacia el desarrollo sostenible a partir del Trabajo Decente.



Desprecarizando el servicio doméstico desde la economía social



El título de este artículo es el que motivó la charla coloquio organizada por la USO de La Rioja con la pretensión de dar otra visión a la hora de afrontar un trabajo eminentemente feminizado y precario como es el de las empleadas de hogar. Es precisamente el servicio do-

méstico uno de los trabajos más precarizados del panorama laboral, estando además sujeto a un régimen especial de la Seguridad Social con carencia de derechos esenciales que sí tienen otros trabajadores por cuenta ajena como es por ejemplo el derecho a la prestación de desempleo.

Desde la USO, junto al Grupo Turín, se lleva luchando mucho tiempo para la dignificación de estas trabajadoras, muchas de ellas inmigrantes, y para que esos derechos sean reconocidos por España mediante la ratificación del Convenio 189 de la OIT, para lograr dignificar esta profesión mayoritariamente feminizada.

Actuaron como ponentes de la conferencia, las Secretarías de Igualdad de la USO de Madrid y de La Rioja y a su vez vicepresidentas de SOTERMUN Belén Navarro e Isabel Cerrajería, así como la abogada y feminista salvadoreña Ana Carolina Elías y la también abogada laboralista y especialista en Inmigración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias Marysol Ruberte.

SOTERMUN en el Día de la Mujer

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, SOTERMUN estuvo presente en los diferentes actos reivindicativos y masivas manifestaciones que se desarrollaron en diferentes ciudades de nuestro país.

La visibilidad de dicho día conlleva en el caso de SOTERMUN una labor solidaria alargada en el tiempo y de múltiples facetas -social, asistencial, humanitaria, emprendedora...-, que lleva realizando también desde la perspectiva de género durante las dos décadas y media que estamos próximos a cumplir.

Han sido muchos los proyectos y acciones de cooperación los que SOTERMUN ha desarrollado en beneficio de la mujer en los diferentes continentes promoviendo cooperativas agrícolas, artesanales, educacionales o de hogares infantiles, singularmente para mujeres viudas o solteras con cargas familiares, así como trabajando por el reforzamiento de la mujer en el sindicalismo de los países más empobrecidos, porque consideramos que solo con permanentes equilibrios entre el desarrollo económico y el social puede darse un reparto justo de la riqueza que entre todos generamos. Y la mujer tiene un papel clave en ello.

Tampoco es casualidad que gran parte de la militancia y dirigencia de SOTERMUN esté íntimamente relacionada con las responsabilidades de Igualdad o Mujer dentro de la USO.

Por ello nuestra participación y reivindicación solida-



ria del 8 de marzo promovida por la USO y apoyada por el sindicalismo europeo para promover directivas comunitarias que igualen las actuales diferencias de género, así como del sindicalismo internacional auspiciado por la CSI para el fortalecimiento de la sindicación y dirigencia de la mujer para la dignificación del trabajo.

Nuestra aportación por tanto a tan justas reivindicaciones, sumándonos como en el caso de la foto junto a diversas militantes de la USO de La Rioja escenificando el lema elegido para dicho día: "Rompeamos la etiqueta de la precariedad femenina".

Colaboración de SOTERMUN en el proyecto “LEVOL-App”

Levol-app es una alianza estratégica entre diferentes organizaciones de varios países europeos, que persigue desarrollar programas de formación profesional especializada en la capacitación de voluntariado y la formación de las personas responsables de los voluntarios.

SOTERMUN ha establecido en La Rioja una colaboración para la fase de testeo del proyecto con Neo Sapiens España, que es la entidad que gestiona esta iniciativa y que coordina las distintas entidades sin ánimo de lucro de los diversos países. Además de España, trabajarán este proyecto organizaciones de Portugal, Eslovaquia, Italia y Reino Unido, con la pretensión de diseñar e implementar programas de gestión de voluntariado.

Para alcanzar esta meta, las organizaciones socias del proyecto, están desarrollando de manera cooperativa una plataforma en línea en cinco idiomas diferentes.

Un proyecto que se espera ejecutar en el plazo de veintiocho meses con el objetivo de dar apoyo a las ONGs que trabajan con voluntariado mediante el es-



clarecimiento de las necesidades reales del sector, la utilización de las nuevas tecnologías para un aprendizaje más accesible, el desarrollo de materiales educativos adaptados, el fomento de intercambio de buenas prácticas, la potenciación del trabajo en red y la contribución a la visibilidad de programas europeos destinados a la financiación de iniciativas transnacionales para la educación, ciudadanía activa y la inclusión social.

Exposiciones fotográficas

Tras el fallo del VI Concurso convocado por SOTERMUN bajo el lema “*Trabajo digno para una vida digna*”, se está procediendo a llevar por diferentes puntos de la geografía española una exposición itinerante consistente en una selección de 37 fotografías extraídas del total de 228 que se presentaron a concurso.

Así, el pasado mes de marzo se procedió a la inauguración de dicha exposición en el Centro Cultural Ibercaja de Logroño, en cuyo acto estuvieron presentes el presidente de SOTERMUN Julio Salazar y las vicepresidentas Isabel Cerrajería y Belén Navarro, así como el Secretario General de la USO de La Rioja Javier Martínez.

Una exposición con la que pretendemos poner nuestro grano de arena desde SOTERMUN para sensibilizar sobre este tema tan trascendental, más aún en el momento actual con tanto deterioro como ha conllevado el Trabajo en esta tan alargada crisis económica sobre todo el planeta y singularmente en nuestra realidad española.

Próximamente la exposición está previsto que sea exhibida en Madrid, Burgos y Asturias, quedando a disposición de las diferentes delegaciones de SOTERMUN y organizaciones de la USO del disfrute de la misma.



La agenda de la Conferencia de la OIT en 2018



Entre los próximos días 28 de mayo y 9 de junio se celebrará en Ginebra la 107ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT (CIT), en la cual está prevista la participación de Javier de Vicente, Vicepresidente

primero de SOTERMUN y secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible de USO.

En esta cita relevante para el mundo laboral están inscritos como puntos especiales en la agenda cuatro asuntos: una discu-

sión general sobre la eficacia de la contribución de la OIT a la cooperación para el desarrollo en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la violencia y el acoso contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo de cara a la elaboración de normas; la discusión recurrente sobre el diálogo social y el tripartismo, con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa; y finalmente, la derogación y retiro de convenios y recomendaciones ya desfasados.

También, ya de oficio, la agenda se completa con los informes del Presidente del Consejo de Administración y la Memoria del Director General, así como el programa, el presupuesto, y la información y memorias sobre la aplicación de convenios y recomendaciones.

La desigualdad es otro problema de esta globalización

La desigualdad es inherente a este modelo de globalización, donde las mercancías, los movimientos de capitales, y la elusión fiscal de los beneficios empresariales pueden desplazarse a cualquier lugar y cobijarse en los paraísos fiscales. Estamos en un mundo donde hay personas inmensamente ricas, mientras que hay miles de millones, pobres.

Esta situación, que tiene consecuencias negativas para un crecimiento más armónico y rompe con la igualdad de oportunidades, ha sido denunciada de forma académica por diversos organismos como la OCDE o el Banco Mundial. Junto a ellos hay investigaciones como la de Thomas Piketty o la que realiza Oxfam todos los años como denuncia a los planteamientos de una élite que se reúne en Davos, Suiza.

Así, el 82% de la riqueza mundial generada durante el pasado año fue a parar a manos del 1% más rico de la población mundial, mientras el 50% más pobre –3 700 millones de personas– no se benefició lo más mínimo de dicho crecimiento. Desde el año 2010, la riqueza de esta élite económica ha crecido en un promedio del 13% al año; seis veces más rápido que los salarios de las personas trabajadoras que apenas han aumentado un promedio anual del 2%. En todo el mundo, las mujeres ganan menos que los hombres y están sobrerrepresentadas en los empleos peor re-



munerados y más precarios. De igual forma, nueve de cada 10 milmillonarios son hombres.

El informe de Oxfam señala los principales motivos por los que las ganancias de accionistas y altos directivos se incrementan, a expensas de las condiciones laborales y salarios de los trabajadores y trabajadoras. Entre ellos cabe destacar la erosión de los derechos de las personas trabajadoras, la excesiva influencia de las grandes empresas en la formulación de políticas públicas y el apremio constante de las empresas por minimizar los costes para, así, maximizar los beneficios de los accionistas.

Diecisiete objetivos que transformarían al mundo y a España

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron aprobados por todos los países de las Naciones Unidas en el año 2015. Buscan erradicar la pobreza, el hambre, el trabajo infantil, lograr plena igualdad de género, trabajo decente, la transición energética y la reducción de emisiones contaminantes... Diecisiete objetivos que transformarían el mundo desde esa fecha hasta lograr en el año 2030, 167 metas mensurables y cuantificables. Es la Agenda 2030.

Hay varios elementos destacables: -Dudas de la coherencia o la compatibilidad o el calendario de los objetivos de desarrollo sostenible. Se quiere un crecimiento económico y se avisa que la huella humana desborda la finitud del planeta y sus recursos; señalan la necesidad de movilizar recursos económicos y la escasa voluntad política de afrontar a los paraísos



fiscales o de regular los tratados comerciales y de inversiones,... -Lo bueno es que están implicados todos los países, porque es una agenda universal, y los objetivos se entrelazan, son transversales. Es un compromiso para que toda la humanidad pueda tener una vida digna, no dejando a nadie

atrás. Si se quiere agua potable para todos, hay que buscar procesos industriales limpios y pautas de consumo que minimicen las materias primas y se busque la reutilización y el reciclaje. No es cuestión que la basura se esconda debajo de la alfombra o en un país africano. Si pretendemos que no haya pobres, hay que buscar mecanismos de redistribución e igualdad de oportunidades en todo el mundo, más allá de la débil ayuda al desarrollo.

-Aún con contradicciones internas, su cumplimiento sería una revolución copernicana y hay que trabajar por ello. Desde nuestro punto de vista se tiene la convicción de que la Agenda representa una oportunidad única para transformar el modelo de desarrollo económico, social y medioambiental vigente en uno más sostenible, equitativo e inclusivo. Suponen una palanca de transformación.

Cómo se plantea llevar la Agenda 2030 en nuestro país

En España, con retraso, el Gobierno ha creado una comisión de alto nivel en la que están portavoces de los diferentes ministerios y ha nombrado al embajador en Misión Especial para la Agenda 2030, a Juan Francisco Montalbán. Por su parte, los partidos políticos apoyan la creación de una Comisión Congreso-Senado para el control y seguimiento de las políticas gubernamentales. Hay diversas Comunidades Autónomas y municipios que

están redactando sus propuestas de acciones. No está dibujado, de momento, un mecanismo de coordinación entre las diversas administraciones, ni tampoco qué cauces tienen las diversas asociaciones, sindicatos y otras organizaciones para plantear sus propuestas y diálogo.

Esa Misión, entendemos, que debiera estar dependiente de la Presidencia del Gobierno.

Mientras, tanto, el calendario sigue: Nuestro país presentará ante las Naciones Unidas este año un informe voluntario sobre el estado de la situación de los ODS y sus propuestas para cumplimentarlas, y en el año 2019 un informe estructurado y acorde a los parámetros obligatorios de las Naciones Unidas.

Antes, el gobierno presentará los Presupuestos Generales del Estado y la cifra del techo de gasto para 2019. Es decir, pasar de las musas al teatro. En este sentido, España tiene 12,9 millones de personas en riesgo de pobreza y el fenómeno de los trabajadores pobres se incrementa y el crecimiento económico, por sí sólo, no resuelve las carencias.

